

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes.  
Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 4'75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.  
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN  
Calle del Conde de Rius, (antés Hospital), 28, estreuelo esquina á la Rambla de San Juan.  
ADMINISTRACIÓN  
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.  
PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA: Jueves 3 de Diciembre de 1903

Num. 285

## Anuncios recomendables

### ¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

### INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHÍ y MIBAMBELL.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Casiano y Claudio mrs., Francisco Javier jesuita, y sta. Hilaria m.  
Santos de mañana.—Stos. Bernardo card., Clemente de Alejandría, y santa Bárbara vg. y m.

### ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio á las seis y cuarto.

Mañana empieza en la iglesia del Sagrado Corazón

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

### CULTOS DE HOY

Sagrado Corazón.—Se obsequiará á San Francisco Javier con los cultos siguientes: Por la mañana á las siete y cuarto habrá misa de comunión general con plática preparatoria á cargo del canónigo Dr. D. Ramón Guillamet y á las ocho oficio solemne. Por la tarde, á las cinco continuará la Novena de la Inmaculada Concepción con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús. Los socios de la propaganda de la fé y demás frailes que confesados y comulgados visitaren hoy este templo pueden ganar indulgencia plenaria.

Jesús-Maria.—Á las seis de la tarde prosigue la Novena de la Inmaculada Concepción.

### CULTOS DE MAÑANA

Enseñanza.—El Apostolado de la oración celebrará su primer viernes de mes con misa de comunión general á las siete y media que será con plática preparatoria á cargo del Rdo. D. Rosendo Gavalá, Pbro. Por la tarde á las cinco, expuesta S. D. M. habrá un rato de meditación, Trisagio cantado, motete y reserva.

Sagrado Corazón.—Como primer viernes de mes habrá misa de comunión general á las siete.

San Juan Bta.—El Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión general con plática á las siete y media por ser primer viernes de mes.

## Escoto y la Inmaculada

«A la religión sagrada de San Francisco debemos, que en alta voz os cantemos el blason de Inmaculada el yeros así adorada, es su gloria principal»

Estrofa de los antiguos gozos de la Inmaculada.

Uno de los timbres más preclaros de la religión seráfica es haber defendido con tesón la creencia de la Concepción Inmaculada de María, imponiendo la obligación de defenderla á todos los Lectores de la orden á quienes se confiaba la enseñanza de la Teología. San Buenaventura instituyó la misa votiva que debía cantarse cada sábado en todas las iglesias franciscanas en honor de este misterio, pudiendo asegurar que los misioneros de la orden seráfica propagaron por toda la redondez de la tierra la devoción á dicho misterio que el inmortal Pio IX elevó á la categoría de dogma católico.

La Virgen Inmaculada agradece á los continuos y fervientes obsequios que le tributaban los hijos del Serafín de Asis escogió entre ellos al campeón del misterio de su Concepción Inmaculada. En efecto; el sapientísimo franciscano Juan Duns Escoto, conocido en las escuelas por el sobrenombre de doctor sutil, en plena Sorbona después de rebatir victoriosamente los muchos argumentos que la flor y nata de los talentos de aquella época opusieron al misterio

de la Concepción Inmaculada de María defendió su tesis con aquellas palabras que contienen la razón suficiente de este misterio tan poético como consolador: *Potuit, deieuit; ergo fecit.*

Bueno será que cumpliendo los propósitos indicados en nuestra última edición, pongamos al alcance de nuestros asiduos lectores el sentido de aquél corto pero robusto argumento que basta por sí solo para reducir á polvo todas las dificultades que la más quisquillosa crítica pueda oponer contra la Concepción Inmaculada de María *Potuit*—Supuesta en efecto, la omnipotencia divina, nadie podrá negar que Dios pudo preservar á María de la infección universal causada por el pecado de nuestros primeros padres, pues todo juez al proferir una sentencia puede sustraer de su alcance á las personas que en su recto criterio crea dignas de permanecer inmunes.

*Deieuit*.—Convenía, por otra parte que la Virgen predestinada desde toda la eternidad para Madre del Verbo humanado no permaneciera ni un sólo instante bajo el dominio de Satanás.

*Ergo fecit*.—Si, pues, podía Dios preservar á María del pecado original y convenía que permaneciese exenta del mismo, dedúcese claramente que lo hizo.

¿Cuál es el hijo que no se complace en agotar todos los recursos de su poder para adornar á su madre de todas las prendas que puedan hacerla más apreciable á los ojos del mundo? Jesús que fué un hijo amatísimo de María se veía obligado á dotarla de todas las gracias naturales y sobrenaturales y desde toda la eternidad se complació en decretar que su santísima Madre, aunque hija de Adán y Eva no fuese contaminada con el pecado original.

Por esto el ángel al arrojar á nuestros primeros padres del paraíso terrenal les consuela prometiéndoles que una Muger aplastaría la cabeza de la infernal serpiente que con sus arteros engaños les había arrastrado á la perdición.

Gloria, pues, á la Religión franciscana que tuvo la dicha de contar entre sus hijos al gran Escoto que fué destinado por la Providencia para defender ante el primer centro docente de la humanidad el misterio de la Concepción Inmaculada de María.

R. B. F.

## La cooperación en la labor legislativa

En el elocuente discurso del señor Moret, que, por la fuerza dialéctica, por la elevación de las ideas y por la clara apreciación de los hechos, quedará como uno de los mejores que se han pronunciado en esta legislatura, hizo el expresidente del Congreso la manifestación explícita de que el día siguiente se votara el proyecto de saneamiento de la moneda, la cuestión de Hacienda quedaría resuelta. Y de esta declaración tomó pie el Sr. Canalejas para dirigir al Sr. Moret uno de los primeros y más vehementes ataques de su discurso.

Tenemos, pues, frente á frente en este sencillo caso dos políticas, dos conceptos de cómo debén ser las relaciones entre minorías y Gobiernos, y no por tratarse de un proyecto del Sr. Villaverde, sino por lo que hay de general en el asunto, hemos de consagrarle alguna atención.

En primer lugar, la manifestación del señor Moret, á la que acaso dió el Sr. Canalejas mayor alcance del que tenía, fué una muestra plausible de independencia y de sinceridad. Estamos tan acostumbrados á que en las Cortes se hable para la galería, y aun para aquella parte de la galería más bullanguera y extremada, que el ver que un orador prescindiese de esa adulación instintiva y de ese rendimiento á la sugestión de un público á quien hay que contentar con actitudes violentas y agresivas, y habla con franqueza y no teme aplaudir un proyecto del Gobierno por ser del Gobierno, no puede menos de producir una impresión de simpatía y dar un testimonio de verdad.

Pero dejando esto, penetrando en el fondo de la cuestión, ¿es que las relaciones entre las minorías y los Gobiernos son siempre de guerra? ¿Es que no cabe entre ellos cooperación alguna? Si así fuera, tendrían que ser efímeras y pasajeras todas las empresas del Gobierno; durarían lo que durase la situación que las llevó á la práctica. ¿No sería un contrasentido que la oposición que las combatió á sangre y fuego, y no quiso asociarse á ellas, las respetara al llegar al Poder, precisamente cuando disponía de medios para reemplazarlas por aquellas soluciones que considerase impuestas por el bien público?

En las relaciones entre las minorías y los Gobiernos hay una parte de combate, de lucha, y otro parte de cooperación, porque hay cuestiones de interés nacional inmediato, que no conviene dejar entregadas á las fluctuaciones de la política y en las cuales debe procurarse lograr, mediante transacciones mutuas, el acuerdo de los pareceres. Así se hizo con la ley del Banco, sin que se escandalizara de ello el Sr. Canalejas; ¿por qué no ha de hacerse otro tanto con la ley de saneamiento de la moneda? ¿Es menos importante el problema? ¿No se ha presentado desde el primer momento el señor Villaverde dispuesto á la mayor transigencia y á admitir cuanto mejor su obra? ¿Vamos á hacer cuestión de partido y de oposición política una aspiración nacional como la de que entre España en el concurso de las Naciones que tienen moneda sana, moneda que conserva su valor fuera de las fronteras y que no resulta gravada por el desnivel del cambio?

Nos parece un absurdo, impropio del claro entendimiento del señor Canalejas, el de medir la democracia ó el liberalismo del señor Moret por el juicio que le merezca el proyecto sobre saneamiento de la moneda. No es esta reforma indiferente para las clases populares. No son ellas, seguramente, las que pueden beneficiarse con el agio que la altura de los cambios permite. Por el contrario, sobre ellas, sobre sus medios de

subsistencia, sobre cuanto consumen, pesa como un tributo el sobrepeso impuesto por el desmerecimiento de la moneda, que no vale en el mercado universal lo que su cuño dice.

Obra de demócratas y de amigos del pueblo sería contribuir á que cesara ese estado de cosas, procurar la enmienda del proyecto, si está errado; pero atacar el problema y buscar su solución. Obra más democrática, de cierto, que la de pedir que se aumenten los gastos en beneficio de las diversas clases del Estado.

Si en las relaciones de los partidos ha de predominar el concepto que envuelve el ataque del señor Canalejas al Sr. Moret por haber aceptado el puesto de presidente de la Comisión del proyecto de cambio, cuando lleguen, si algún día llegan, al Poder los moneristas, ¿qué autoridad tendrán para pedir la colaboración ajena, para hablar de reformas de carácter nacional, para abogar por que se sustraigan de los apasionamientos de la política las medidas á las que conviene dar el apoyo de la colaboración común y del común consentimiento.

## LA INDUSTRIA DE LA PESQUERIA

### Piscicultura natural

La conferencia que ultimamente ha dado el Sr. Juan W. Tibcomb, profesor norteamericano, contratado por el gobierno argentino para estudiar y proyectar la mejor manera de promover la explotación de la industria de la pesquería en la República Argentina, ha despertado gran interés y curiosidad, como si se tratara de asunto nuevo, ó poco conocido; algo así como un secreto que aprovechan singularmente los Estados Unidos.

En fuerza de la antigüedad á que se remontan la piscicultura natural ó cria racional de varias clases de peces, y la piscicultura artificial, ó propagación artificial de los peces, no se recuerdan los procedimientos adoptados para el desarrollo de esas industrias por los países que las explotan como una fuente nacional de recursos.

El conferenciante Sr. Tibcomb ha tratado la cuestión, tomando por base principal de sus estudios y proyectos futuros, la propagación artificial de varias clases de peces que en los Estados Unidos se cultivan con gran éxito comercial.

Nosotros no vamos á seguir al Sr. Tibcomb en su disertación, por ahora, esperando conocer algunos resultados prácticos de los estudios que está obligado á realizar; pero anotaremos algunas reminiscencias históricas que se relacionan con las industrias citadas.

Ese es el objeto de este trabajo: no diremos nada nuevo; y á imitación del profesor Sr. Tibcomb, haremos sencillamente el papel de narradores; él del presente, y nosotros del pasado.

Desde la más remota antigüedad, la cria racional de diversos peces se ha practicado en algunos países, y ha recido el nombre de "piscicultura natural."

Llábase así, porque esa industria no ha tenido ni tiene por objeto sino facilitar el desove de los peces y su fecundación naturales, para atender á la cria racional de las especies por medios adecuados donde el pez vive casi en estado de libertad, pero siempre á mano del piscicultor, para poder entre sacar las piezas que exija el consumo, como hace un hortelano con los productos de su huerta.

En los tiempos del imperio romano se explotó ya esa industria, utilizando grandes depósitos ó piscinas que hasta comunicaban con el mar por medio de canales.

Desde muy antiguo se dedicaron también los chinos á la piscicultura, en esa forma.

Así se desarrolló igualmente la cria racional de la carpa en Alemania durante la Edad Media.

En el distrito de Lansitz (Prusia) los estanques dedicados á la piscicultura natural ocupaban 1176 hectáreas; en el principado de Trachenberg (Silesia) 1753 hectáreas; y en Bohemia, sólo en los alrededores de Wittingau, 187 estanques ocupaban una superficie total de 5.364 hectáreas.

Los estanques ó viveros llamados de la Granjilla, en San Lorenzo del Escorial (España) construidos en tiempo de Felipe II, servían á la vez que para el riego de aquella posesión, para la cria de diferentes variedades de peces.

No describiremos los procedimientos para la explotación de esa industria porque saldriamos de los límites fijados á esta reseña.

Basta lo dicho para demostrar que la construcción de establecimientos con el fin de explotar la piscicultura natural puede hacerse en la República Argentina por la abundancia de sus ríos y arroyos, abriendo ancho campo á una nueva industria, muy reproductiva, que desde antiguo, es conocida y utilizada en el Norte y en el Centro de Europa.

La piscicultura artificial se ha creado y desarrollado para llenar tres fines primordiales.

La propagación de ciertas especies de peces en aguas donde son desconocidas; la repoblación de los parajes donde productos determinados han desaparecido ó tienden á desaparecer, por causas muy diversas; y el medio de facilitar la reproducción natural en sitios donde ésta se vea expuesta á peligros que hagan disminuir la importancia de la industria.

Y llábase piscicultura artificial, porque es un arte que imita, á voluntad del industrial, los procesos naturales del desove y la fecundación de los peces.

Conviene consignar que esta última es un proceso exterior que se verifica del modo más sencillo que se puede imaginar.

El primer paso dado para la creación ó invención de esa industria se debe, según un documento del año 1420, á un monje llamado Dom Pinchon de la abadía de Réome (Francia).

El procedimiento que empleó Dom Pinchon, fué despreciado en su época, como lo fué el del sueco Lund, á mediados del siglo XVIII, que hizo ensayos satisfactorios en las márgenes del lago de Koxen. En 1765 la Revista de Hannover publicó

la descripción de un procedimiento para realizar la piscicultura artificial, procedente de investigaciones que hizo el célebre naturalista Buffon en vista del resultado de un invento de que le dió cuenta en 1758 el alemán *Jacobi*, quien parece desconocía los ensayos que anteriormente se habían hecho.

*Jacobi* montó en Hamburgo y otros puntos, varios establecimientos de piscicultura, base de un lucrativo comercio; pero no fué seguido su ejemplo hasta la primera mitad del siglo XIX, en que fué introducido en Inglaterra el procedimiento de *Jacobi*, por John Shaw Drummond y Boccius, con resultados prácticos, pues se consiguió la repoblación de varios ríos con truchas.

En 1843 un pescador de La Bresse, pueblecito de los Vosgos, llamado *José Remy*, asociado á su amigo *Gehin*, recibieron del prefecto del Departamento una medalla de bronce y una gratificación de cien francos por su procedimiento para la piscicultura artificial, que estaba basada en la misma idea de *Jacobi*, aun cuando *Remy* no tuvo el menor conocimiento de la invención de aquél sino que su obra fué el resultado de observaciones y estudios propios que le impulsó á llevar á cabo la disminución que observaba de la pesca en los arroyos donde solía ganar su sustento, por causas que impedían la reproducción normal y natural de las truchas.

El mérito de este nuevo descubrimiento hubiera quedado relegado al olvido también, si el célebre naturalista Quatrefages no hubiese presentado al instituto de Francia en 1848 una interesantísima memoria sobre la piscicultura artificial, en la cual recomendaba el empleo de la caja incubadora inventada por *Jacobi* en 1758.

Ese hecho dió origen á una discusión pública, en la cual se rela-

obtuvieron en 1843, los modestos pescadores de los Vosgos *Remy* y *Gehin*, que fueron debidamente comprobados por la academia de ciencias. El Gobierno francés acordó á *Remy* y á su compañero una pensión anual de 2000 francos.

Si bien en el siglo XVIII se ocupó ya Spallanzini de la fecundación artificial de los peces, y otros naturalistas también se ocuparon en esas investigaciones científicas á principios del siglo XIX, es lo cierto que después de la publicidad dada al procedimiento de *Remy*, empezó á tener el invento fines prácticos.

La difusión de la piscicultura artificial se debe en gran parte al profesor Coste, de París, que montó en grande esa nueva industria, y con su actividad y constancia convirtió en ricas pesqueras ríos y extensiones de costa que habían quedado despoblados de peces, y fundó en 1851 el célebre establecimiento de piscicultura de Löchebrunnen, cerca de Hünningen, en la margen izquierda del Rin.

El salmón y la trucha son las especies á cuya propagación se ha dedicado más especialmente la piscicultura artificial, no sólo por la exquisita carne de esos peces, sino por la facilidad con que se puede hacer el transporte de los huevos destinados á la procreación.

Del establecimiento de piscicultura artificial que el profesor francés Coste fundó en Alsacia, se exportaron en el año 1877-78, unos tres millones de huevos de salmónidos, para otros países que trataban de repoblar ó aclimatar esta clase de peces.

La imitación del establecimiento de Hünningen para la cria y propagación de salmones, truchas y murgas, se montaron en Alemania gran número, por empresas particulares, y lo mismo hicieron Aus-

tria, Suecia, Francia é Inglaterra.

El establecimiento de piscicultura artificial del Monasterio de Piedra en España, tuvo gran éxito, pues ya en 1888 produjo más de 100.000 truchas comunes y salmónidas, y muchos millares de salmones del Rin y truchas de los lagos, cuyos huevos procedían del establecimiento de Hünningen.

Pero donde ha sido más considerable el desarrollo de esa industria es en los Estados Unidos de Norte América, donde se despliega la mayor actividad en introducir y aclimatar los peces extranjeros más útiles, entre los cuales figura la carpa.

Los norteamericanos han inventado y perfeccionado todo género de aparatos para el trasporte de los huevos vivos fecundados; y así los piscicultores de aquella nación han llevado el salmón de California á Nueva Zelanda y la trucha á Australia.

También se ocupan con gran éxito los piscicultores de los Estados Unidos en la cria y propagación de la anguila que se desarrolla y produce admirablemente en aguas estancadas de fondo margo-so ó turboso.

Donde ha dado resultados más sorprendentes la cria del salmón ha sido en la Gran Bretaña é Irlanda, donde no sólo se fomenta su multiplicación, echando en los ríos pequeñas crias artificiales, sino facilitando la subida de los salmones á los sitios más apropiados para el desove natural, construyendo las llamadas escalas salmóneas que corrigen los saltos de agua que estorban al paso; porque está debidamente comprobado que los salmones jóvenes, después de desarrollarse en el mar, vuelven para desovar al mismo río en que nacieron ó fueron echados después de su incubación artificial.

Hemos terminado el bosquejo histórico de la industria de la pesquería con mayor extensión y detenimiento en lo que se refiere á la piscicultura artificial, que es el objeto que nos propusimos, á fin de ilustrar y excitar el espíritu de empresa, en favor de una industria nueva, que es de un inmenso porvenir en la República Argentina.

IGNACIO VAZQUEZ DE LA MORENA.  
(De España de Buenos Aires).

## SUETOS

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento, para la cual se había fijado la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Distribución de fondos para el corriente mes.

4.º Comunicación del señor gobernador civil de la provincia trasladando una Real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando la petición de rebaja del Contingente provincial.

5.º Informes de la Comisión de Fomento proponiendo: 1.º Autorizar á D. Modesto Dalmau para poner un rótulo. 2.º Conceder permiso á D. Antonio Toda para instalar un motor de gas.

6.º Idem de Gobernación proponiendo: 1.º Destinar una cantidad para pagar gastos menores del Matadero. 2.º Encargar al señor arquitecto municipal un presupuesto para repintar algunas dependencias del Matadero. 3.º Adquirir tres garruchas para elevar reses en dicho establecimiento.

7.º Instancia de doña Josefa Baró de los herederos de Gasset Llovera, de D. Juan Miquel, de D. Pedro Llort y otros y D. Antonio Camps.

El digno gobernador civil de la provincia don Antonio Villarino, permaneció ayer unas horas en Barcelona, regresando anoche á esta ciudad.

Se nos dice que durante la noche del martes al último miércoles, fueron robadas varias aves de corral pertenecientes á una panadería de la calle del Conde de Rius. Parece que los cacos debieron escalar la tapia contigua á la calle de San Francisco.

### Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de D. Agustín Virgili y con asistencia de los vocales Sres. Boada, Dalmau, Ricomá, Guasch, Vilár (D. José) y secretario Sr. Redón se reunió ayer en sesión ordinaria la Cámara de Comercio de esta capital.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Diéronse cuenta de las comunicaciones recibidas del Senador electo D. Juan Cañellas y Diputados á Cortes Sres. Nogués y Morenes acusando recibo de otras de esta Cámara y prometiendo gestionar los asuntos que la misma les tiene encomendados.

Quedar enterados de los documentos recibidos de las Cámaras de Comercio de Zaragoza, Alicante, Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona y otros.

Acceder á las gestiones que por telegrama y carta ha solicitado la Unión de fabricantes de conservas de Vigo.

Dada cuenta de las gestiones realizadas por la presidencia de esta Cámara al objeto de llegar á un acuerdo con lo que solicita la Sociedad Marítima de esta capital. Acordóse convocar Asamblea general para el día 10 de los corrientes verificando antes algunas otras gestiones.

Se acordó convocar á una reunión á los comerciantes esportadores de vinos de esta plaza para el sábado próximo al objeto de estudiar la conveniencia de denunciar ó modificar el actual convenio de pipería con el Ayuntamiento.

También se acordó dirigirse á los Senadores por esta provincia y Diputados por esta circunscripción solicitando se interesen para que se conceda la admisión temporal de los trigos extranjeros para todos los puertos españoles y en caso de que sólo se concediera á determinados puertos, sea uno de estos el de Tarragona, teniendo en cuenta que el nuestro es el segundo de España en importar trigos extranjeros.

Adherirse á las gestiones realizadas por los cosecheros, fabricantes y exportadores de aceites de Tortosa para que no prospere el proyecto de Ley del Gobierno portugués prohibiendo la franquicia á los aceites destinados á la fabricación de conservas.

Protestar del proceder de la Compañía Transatlántica española que según se ha hecho público son sus fletes más reducidos embarcando las mercancías en Génova que en puertos españoles, á pesar de la subvención de 8 millones del Gobierno español.

Haber visto con agrado las gestiones realizadas en el Congreso por los Diputados Sres. Nogués, Mayner y Morenes acerca la rebaja del cupo de la contribución de esta capital.

Pasar á estudio de una comisión compuesta por los Sres. Dalmau, Vilár y Ricomá el proyecto del Jefe de telégrafos de esta capital de unir telefónicamente Tarragona con las principales poblaciones de esta provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Durante el finido mes de Noviembre Tarragona ha tenido el siguiente movimiento de población:

Población de derecho, 26.281; defunciones, 38; nacimientos, 46, nacidos muertos, 4.

Para esta noche, día de moda, la empresa del Principal ha organizado para esta noche un atractivo cartel en el cual figura la bonita comedia en tres actos y en verso *El Enemigo*, original del reputado autor D. Miguel Echegaray.

Como fin de fiesta se estrenará en esta ciudad la comedia en un acto y en prosa escrita por nuestro querido amigo y compañero D. Aurelio Fa-

yula y titulada *Los primeros síntomas*. La reputación de que viene precedido el autor y las generales simpatías que ha sabido granjearse durante el poco tiempo que habita en nuestra capital nos permiten augurar que esta noche se verá aquel salón de espectáculos favorecido con la flor y nata de nuestra sociedad.

Hoy en la iglesia del Sagrado Corazón se celebrará la fiesta de San Francisco Javier, á las siete y cuarto habrá misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el doctor D. Ramón Guillamet, vicario general, y á las ocho oficio solemne.

Con tal motivo los socios de la Propaganda de la fé pueden ganar indulgencia plenaria, y tanto éstos como los demás fieles, confesados y comulgados, pueden también ganar otra en honor al Santo.

Anteayer se abrió el período anual que termina en 31 de este mes, para la rectificación del padrón de vecinos en todos los municipios de España.

Han llegado á Tortosa algunos comisionistas de casas extranjeras, para dedicarse en aquel mercado acceitero, á la compra y exportación de este producto.

Se da como segura la concesión de exámenes en Enero próximo, á los alumnos del Bachillerato á quienes falta una asignatura aun cuando en ella hubieren obtenido la calificación de suspenso.

Créese que esta disposición se hará extensiva á todas las facultades universitarias.

Copiamos de un colega de Reus:

«La agradable nueva de haber sido favorecida nuestra ciudad, con el tercer premio de la última extracción, fué ayer tema preferente, como es natural, en los principales sitios públicos.

Hasta ahora solo son conocidos públicamente los poseedores de cinco décimos del favorecido billete número 1124.

Uno de ellos, lo posee D. José Fargas conocido dependiente del Café Fortuny, propio de don Delfín Martí, y otros tres décimos obran en poder del joven don Teodoro Olivé, y el quinto fué cedido por este último á dos sirvientas de la fonda llamada de Isidro.

Los cinco décimos restantes, vendidos también en la administración de esta ciudad se creen distribuidos entre personas distintas, pero son tantos los nombres que circulan, de favorecidos y tan corto el número de décimos que omitimos detalles, por carecer de datos fidedignos.

Que aproveche la suerte, á todos los agraciados.»

Por la benemérita de Montblanch ha sido detenido el Labrador Ramón Abiá Boada por haber robado dos colmenas en la partida llamada «Colma del Charpa» á su convecino Ramón Mestres.

A las cinco de la mañana de anteayer se declaró un incendio en una casa-pajar de la calle Clots del pueblo de Ascó, propiedad del teniente alcalde D. José Serrano Biarnés, habiendo quedado completamente destruido el edificio y cuanto se guardaba en el mismo, apesar del pronto auxilio que prestaron las autoridades y vecinos.

El siniestro tiene importancia y créese que es debido á una mano criminal.

En la última sesión celebrada por Sindicato de Exportadores de Vinos de Barcelona se examinaron las conclusiones formuladas por los exportadores de todas las regiones de España oponiéndose á la aprobación del proyecto de ley de impuesto de fabricación de alcoholes, por considerarlo perjudicial á la exportación, á la fabricación de aguardientes y licores y á la producción vinícola, acordándose combatirlo y proponer las modificaciones necesarias en el caso que se procediera á su discusión en las Cortes.

Resolvióse, en vista de las dificultades que oponen las Compañías de ferrocarriles á facilitar el transporte

de vinos desde Barcelona á Valladolid, acudir de nuevo al señor ministro de Agricultura, significándole la anomalía de que los vinos desde Valladolid á Barcelona paguen á razón de 32-50 pesetas la tonelada y que se exijan 70 pesetas tonelada á los vinos que se exportan de Barcelona á Valladolid.

Dióse cuenta de haber desaparecido las dificultades que había opuesto el Gobierno noruego á la entrada de algunos vinos detenidos en la Aduana de Christiania y de I. disposición del Ministerio de Hacienda permitiendo la exportación al extranjero de mezclas de vinos españoles y franceses envasados en botellas procedentes del depósito especial de Pasajes.

Respecto del artículo 16 del proyecto de ley sobre la mejora del cambio y la circulación de oro, el Sindicato acordó significar al Gobierno de S. M. que no solo no debe renovarse tratado alguno de comercio sin revisar antes los aranceles sino que, aun después de la revisión, la prudencia aconseja no comprometer la libertad del Estado durante un plazo largo, ante la revolución económica que se producirá en el mundo entero al adoptar Inglaterra la política proteccionista.

Ha sido suprimido el consulado general de Venezuela en Barcelona.

Los albaceas de la testamentaria del canónigo Arcediano que fué de la Seo de Barcelona, Dr. D. Buenaventura Ribas, han entregado á aquel Cabildo Catedral una colección de sellos en cera que pertenecían al difunto capitular. En ella figuran, entre otros, el sello del Anti-Papa Luna (Benedicto XIII), los de los obispos de Vich y Barcelona en 1309, el del Papa Paulo II (1469), el del obispo Reniero de Nuremberg (1274), el del cardenal Pedro de Luna (1391), el facsimil de un sello ó «bullaplumbea», del Concilio de Basilea, y el del Rey Pedro IV el Ceremonioso (1344).

Su Santidad ha reconocido las heroicas virtudes de la célebre Juana de Arco, cuya beatificación está acordada, verificándose la lectura del decreto pontificio el día 6 de Enero de 1904.

Todas las alhajas y ropas de valor de la reina Draga, han sido mandadas á Munich para su entrega á los herederos de aquella reina.

—Una muestra de las Píldoras de Vida del doctor Ross, á disposición de todos. Millones de estas Píldoras se dan gratis. Si no fuesen un bien para la humanidad doliente, ¿se entregarían muestras gratis? Seguramente no, ya que de no cumplir debidamente todo lo que su autor les atribuye, pronto se desacreditarían. Es nuestro deseo que cada uno por propia experiencia, sin gastar un céntimo, pueda probar este remedio, que tan gran éxito ha tenido en todas las Américas.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y C.ª, Banqueros y Expenduría general delotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

OVI

LECITINA

GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

—Lo único y de positivos resultados para renacer el cabello y vigorizar toda barba débil es el vegetal Azgar, que Casals el peluquero tiene á su disposición.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

**BOLETÍN OFICIAL**

Circular del Gobierno Civil, en que se publica relación de los Ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierto de presentación de los presupuestos municipales ordinarios de 1904.

—La Comisión provincial declara incapacitado para el ejercicio del cargo de concejal en el Ayuntamiento de Perelló á D. Marcelo Navarro Beltrú.

—La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia un concurso para la Adquisición de varios artículos.

—La agencia ejecutiva de Cherta, sobre un expediente que instruye á varios contribuyentes por débitos á la Hacienda.

—Anuncios de las Alcaldías, de Salomó, Bisbal del Panadés, Porrera, Morell, Bisbal de Falset y Barbatá.

—Providencias judiciales.

**EL DE LAS FLORES**

Llevo lirios y violetas, lo mejor de mis jardines, lo mejor de mis macetas, llevo docientos clavetes y docientos clavellinas y docientos mil millones de nardos y rosas finas; llevo los blancos jazmines los de más ricos olores, llevo, en fin, todas las flores que nacen en mis jardines. Niñas, aquí está el florero, el que vende más barato y más y con más salero.

Y á los armónicos sonos de aquella á modo de dulce y lánguida canturia con que en cada esquina anunciaba su presencia Joseito el "Florero", asomaronse, como siempre ocurría, acá y acullá, en puertas y rejas y balcones, las hembras en estado de merecer, avicinadas á la sazón en la calle de Zamorano.

Reclinado Joseito contra la esquina de la calle, al brazo el largo cesto de mimbre donde aparecía profusamente representada casi del todo la rica flora andaluza; echada hacia atrás la misera gorrilla, por bajo de la cual desbordaba el largo y negrisimo pelo en encrespados mechones sobre la frente juvenil y en rizosos "tufos", sobre las atezadas sienes; fresco y primaveral el moreno y acharranado semblante, de tez tostada, ojos grandes y melados, pequeña nariz y boca grande de gruesos labios y blanquísima dentadura. Y luciendo, todo bañado en sol, la poco flamante chamarreta azul, los amplios pantalones de mayorquin, que dejaban ver, arremangados al lobillo, los pies descalzos y reñegridos, como jamás sujetos á yugo de ninguna especie; reclinado contra la esquina en gallarda actitud, con la mano libre á modo de pantalla junto á la boca, dió fin al cadencioso pregón con los ojos fijos en Lola la "Mendruguita", en aquella chavala de quien él decía cada vez que de ella se hablaba entre sus amigos y compañeros:

—Esa "gachí" es mi ojito derecho y un ala de mi corazón, y el que se atreva á mirarla sin mi permiso tiene pena de la vía.

Y buen gusto probaba tener Joseito declarándose paladín de aquella muachacha, recogida por el "Boquero" en una hora de compasiva emoción: de aquella chavalilla, de cara la más picaresca y tentadora de las que por aquel entonces secaban las fauces y aletargaban la pupila á los más de estuco de los mocitos del barrio.

Dieciséis abriles acababa de cumplir Dolores, cuando un día—terminada la fatigosa brega diaria—sentóse á respirar el fresco relente de la tarde en la puerta del corralón, en una de cuyas salas con alcoba habitaba con el "Boquero" y con su respetabilísima consorte, y sentada en el escalón—repetidas—estaba Lola, siguiendo con mirada no exenta de envidia á las más acomodadas de sus convecinas que discurrían por la calle con animados hendurrios, luciendo sus crugientes vestidos de percal, sus pañolones de crespón y sus pintorescos tocados, cuando Joseito el "Florero", que acababa de malbaratar, como él decía casi del todo el contenido de su gran cesto de mimbres, acercóse á ella con gallardo contoneo y preguntándole con voz dulce y acariciadora:

—¿Y qué, tú, proigio, no me compras ninguna de mis maravillas?

Lola se puso encarnada, turbóse un tanto y repúsole con voz de argentino timbre.

—No puede ser, yo no me pongo flores sino cuando refresca el tiempo.

—¿Y si yo quisiera regalarte las más bonitas de las que cogí esta mañana?

—Pos te estimaría la intención y... ¡ma alegre de verte bueno!

—Pos lo que son éstas te las pones tú hoy en tu matita de pelo.

Y al decir esto ofrecía á la muachacha las más bellas de las flores de su canasto.

—Muchas gracias, ya te he dicho que no puede ser—exclamó Lola rechazándolas dulcemente con la mano.

—Vaya si puede ser; éstas las cogí yo pensando en ti y las cogí pa ti, tú, te enteras? pa ti, pa ti, que eres prima hermana, por lo bonita, de la Madre los Pastores.

Lola sonrió al oír el apasionado requiebro y

—¡Muchas gracias, ya que te empeñas!—exclamó cogiendo aquel ramo de flores, que como humilde y oloroso homenaje de amor ofreciale Joseito el "Florero" al par que la miraba con vehemente y apasionadísima fijeza.

**II**

Dolores, como siempre hacía desde la tarde aquella en que aceptara el primer tributo de amor de Joseito, salió al oír su cadencioso pregón á la puerta de la calle, y reclinóse contra el quicio á esperar á su enamorado, mientras á pocos pasos de ella mantenían vivo y sin duda amoroso diálogo, Rosario la "Peinadora" una de las hembras de más cartel del barrio con Currito el "Petaquero", uno de los mozos de más bandera de todos los del distrito.

Joseito el "Florero", termina el pregón por ir el cual abandonaban todas un punto sus quehaceres, avanzó rápido hacia la puerta donde lucía sus indiscutibles hechizos y su indiscutiblemente humildes adornos la tan amada por él, protegida de Juan el "Boquero".

—Ven acá tú, José—dijole a éste Currito con voz imperiosa, al verlo aproximarse á Lola.

—Aquí está ya el que usted necesita pa lo que usted guste mandar—repúsole el muchacho acercándose á la amorosa pareja.

—Pos vamos á ver si tiées tú flores bastante pa enterrar esta señora que acaba de morirse de repente porque le he dicho que no la quiero querer porque no me da la gana.

—Flores traigo yo, no ya pa enterrar á esta señora, sino pa enterrar jasta la torre del "Tiro"; pero el caso es que siempre va á resultar más bonita la muerta que la mortaja.

—Muchas gracias—exclamó Rosario, mientras Lola, que no perdía palabra, fruncía un tantico el preciosísimo entrecejo.

—Pos empieza ya á convertirla en un ramillete—dijo Curro al par que se limpiaba el sudor de la frente con un blanquísimo pañuelo.

—¿Y pa qué quieño yo tantas flores! ¿Se piensa usted que voy yo á poner un puesto en la "Plaza"?

—Eso me dijeron á mi en secreto esta mañana; pero si no es asín, alargue usted ya uno de esos puñaos de jazmines que Dios le puso por manos y tome usted las que más sean de su gusto.

—Bueno, las tomaré, no sea cosa que si no las tomo se le ponga sobre el corazón y me tome usted aborrecimiento.

Y Rosario fué á coger una de las rosas medio escondidas en el cesto.

—No, esa no—exclamó bruscamente Joseito y casi arrancando de manos de la "Peinadora", la flor por ella escogida.

—¿Cómo que esa no?—preguntóle Curro con áspero acento mientras Rosario miraba á Joseito con profunda sorpresa.

—Como que esta no puede ser—repúsole Joseito con resuelta actitud;—esta rosa me encargó á mi mucho el rosal que no se la diera más que á la jembra con quien yo vivo soñando.

Y al decir esto miraba de reojos el "Florero", á Dolores, que le sonreía llena de satisfacción y de casi infantil orgullo.

—Pus esa quieño yo ó no quieño ninguna—exclamó Rosario sin disimular su despecho.

—Tó se puede arreglar—dijo Curro

acercándose á Joseito:—tú dices que á ti te encargó el rosal que no le dieras esa flor á otra que no sea la jembra más de tu gusto; pos bien, después que tú te viniste se arrepintió el rosal y me encargó á mi que te recogiera la rosa y que te dejase en cambio este duro como contraseña.

Y Currito, mientras hablaba, sacó del bolsillo con arrogante actitud lo moneda indicada, que ofreció desdeñosamente á Joseito.

Este miró con irónico desdén al "Petaquero", y repúsole encogiéndose de hombros:

—¿Un "chusco", ¡Qué mó de tirar á la calle las rentas vitalicias!

—¿Te parece poco, charrán? Pues toma dos y vete aonde yo no te vuelva á echar encima los ojos de mi cara.

—Que no, hombre, que no: ni por dos ni por tres mil millones; esta flor viene exprimidá pa quien ustedes verán ahora y no tiéee usted "parneses" bastantes en su faltriquera pa que yo me mate el gusto de verla ahora mismo en su pelito anillao.

Y diciendo esto dirigióse rápidamente con la flor en la mano á Dolores, á la cual le dijo á la par que se la ofrecía:

—Tómala tú, que pa ti abrió en el rosal y á ti me encargó el rosal que te la entregara...

Y algunos minutos después podía verse todavía cómo Lola la "Mendruguita", con la rosa prendida en el negrisimo pelo seguía con amorosa mirada á José el cual, al llegar á la esquina, volvió la cabeza, detúvose algunos instantes, sonrió dulce y picarescamente á la mujer querida, y se alejó por fin, dando al viento otra vez aquel su armónico pregón, que más que pregón parecía una oriental y dulcísima canturia.

ARTURO REYES.

**Notas festivas**

Un poeta habla de amor á una señorita.

—¡Ah! ¡El primer amor! ¡No hay como el primer amor!

—¡A quien se lo cuenta usted!—exclama ella suspirando.

—El mío fué una primíta.

—¡El mío fué el regimiento de Garelano!...

Entre tímadores:

—Cuánto te ha costado ese reloj?

—Seis meses de cárcel.

**NOTICIAS MARITIMAS**

*Embarcaciones llegadas ayer*

De Hamburgo y esc., en 16 ds., v. inglés «Gravina», de 764 tons., c. W. Conch. con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C<sup>a</sup>.

*Despachadas*

Para Hamburgo y esc., v. "Gravina" con efectos.

Ayer al anochecer, fondeó en este puerto el vapor italiano «Zena», procedente de Cette con bocoyes vacíos.

**Sección oficial**

El día 9 de los corrientes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso para el arriendo de seis corrales del Matadero público de esta ciudad con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado, suscritas en el papel sellado de la clase 11.<sup>a</sup> y ajustadas al modelo adjunto, la cantidad de 210 pesetas cada corral, debiendo depositar en la Caja municipal los que deseen tomar parte en el concurso, la cantidad de 10 pesetas 50 céntimos equivalentes al 5 por 100 del tipo señalado.

Tarragona 2 de Dbre. de 1903.—El Alcalde accidental, R. Cañellas.

*Modelo de proposición*

D..... se obliga á tomar á su cargo el arriendo de..... (tantos) corrales de ganado (vacuno ó lanar) señalados con los números..... del Matadero público de esta ciudad por la cantidad de..... pesetas (en letra) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada Luchana.  
Jefe de día señor comandante del mismo don Leocadio Villasevil  
H. y P. 3<sup>o</sup> C. de Luchana.  
Paseo de enfermos Luchana.  
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

**Registro civil**

*Inscripciones verificadas anteayer*  
NACIDOS

Ninguno.  
FALLECIDOS  
Salvador Mañé Sanromá, afueras, (65 años).—Pedro Bofarull Ferrer, Sant Joan, 1, (25 meses).

**MATRIMONIOS**

José Ramón Montañés Pérez, con Raimunda María Josefa.—Antonio Martín Pablo Rodríguez con Ramona Camell Montserrat.

**Sección comercial**

**BOLSA DE BARCELONA**

29 Noviembre  
*Cambios extranjeros*  
Londres 90 días fecha..... 33.20 d.  
Id. cheques..... 33.80 p.  
Páris 90 días fecha..... 00.00 p.  
Id. cheques..... 34.05 p.

*Efectos públicos*

	Din.	Papel
4 por 100 interior contado...	00.00	00.00
» » fin de mes.....	77.50	77.52
» » fin próximo.....	00.00	00.00
» » amortizable contado	00.00	00.00
» » fin de mes.....	96.43	96.30

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..... 00.00 00.00  
Bill Hip. Isla de Cuba 1885.. 00.00 00.00  
» » » 1890.. 00.00 00.00

*Obligaciones contada*  
Tarragona, Barcelona y Francia  
2 1/4 ..... 59.25 59.50  
Alm. Val. Tarrag. adheridas... 76.00 76.25

*Acciones fin de mes*  
Banco Hispano Colonial..... 000.00 000.00  
Medina-Zamora y Orense-Vigo. 33.60 33.70  
Nortes de España..... 58.60 58.70  
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza  
Alicante..... 97.20 97.30  
Banco de Préstamos y Descuent. 27.25 27.60

**BOLSA DE MADRID**

*Cotización oficial del día de ayer*  
4 por 100 interior contado..... 77.40  
4 por 100 idem fin mes..... 77.55  
4 por 100 idem fin próximo..... 00.00  
5 por 100 amortizable..... 96.30  
Aduanas..... 000.00  
Cubas (Emisión de 1886)..... 000.00  
Cubas (Emisión de 1890)..... 00.00  
Filipinas..... 00.00  
Banco de España..... 482.50  
Tabacalera..... 449.00  
Nuevo empréstito..... 00.00  
Cambio de París..... 33.80  
Idem Londres..... 33.70  
4 por 100 exterior..... 00.00

**BOLSA DE PARIS**

Exterior español..... 00.00  
Norte España..... 000.00  
Alicante..... 000.00  
Plata fina..... 00.00

**Administración gremial de Consumos**

*Recaudación habida desde las dieciséis de anteayer hasta la misma hora de ayer.*

**Fielato del Puente**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 6'69.  
Total 298'37 pesetas.

**Fielato de la Cantera**  
Por partidas inferiores de 5 pesetas, 48'34.  
Total, 164'81

**Fielato de la Cadena**  
Por partidas menores de 5 pesetas 6'58  
Total, 6'58 ptas.

**Fielato del Olivo**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 44'79  
Total 30 54.

**Fielato de San Pedro**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 41'52.  
Total, 118'44 ptas.

**Fielato del Muelle**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 7'52.  
Total, 115'26 ptas.

**Fielato de Tetuán**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 12'75.  
Total 12 75 ptas.

**Fielato de Mangrané**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 3'29.  
Total, 3'29 ptas.

**Matadero**  
Total, 344'50 ptas.  
Recaudación total, 1365'48 ptas.  
Tarragona 2. Nbre de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavore.

**TELEGRAMAS**

Madrid 2, á las 11.  
Se va confirmando la impresión respecto al "bil" de indemnidad que por iniciativa de los ministe-

riales piensa presentar al Congreso el Sr. Domínguez Pascual, autorizando al Gobierno para que cobre tributos desde primero de Enero próximo, aun cuando no estén aprobados los presupuestos.

Después de discutida esa proposición, se aprobará, apelando á la sesión permanente.

Hay quien cree que aun se llegará á un acuerdo entre el Gobierno y la minoría republicana.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

**GRAN FUNCION PARA HOY**

DIA DE MODA  
La aplaudida comedia dramática en tres actos en verso, original de don Miguel Echegaray:

**EL ENEMIGO**

ESTRENO de la comedia en un acto, en prosa original de D. Aureliano Fayula, y en la cual asistirá á su representación:

**Los primeros síntomas**

A las 8 y media de la noche.  
Entrada general 40 céntimos

Imp de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el día 3 del corriente el magnífico vapor español

**Cabo S. Vicente**  
su capitán D. Tomás Garrastazu, admitiendo carga y pasajeros.  
Lo despacha su consignatario Mariano Peres.

**CLINICA DENTAL**

DE D. PULGENCIO AGUSTÍ ALBÉ

PROFESOR DENTISTA  
Unión, 44, pral, Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.  
Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.  
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los apastésicos conocidos.

**SABANYOL**

Cura radicalmente los sabafones (pañollos) y las grietas de las manos.  
Depósito: Farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.—Apodaca, 28.

**GABINETE Y CLINICA DENTAL**

DE A. PONS ICART  
**A. PONS ICART**  
San Agustín, núm. 21, piso 2.<sup>o</sup> Tarragona  
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.  
Extracción de dientes, muelas y raicillos SIN DOLOR.  
Enceñalación en empastes, emplomas y orificaciones.  
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

**ARRIENDO**

Se desea arrendar una viña que esté cerca de esta ciudad. Informarán en la imprenta de este diario, Méndez Núñez, núm. 5.

**J. VIEJOBUEÑO**

Médico Militar  
Caballeros, 4, principal  
Consulta de 12 á 1.

**TRASLADO**

El Notario D. Trinidad de Martorell y de Vedruna, ha trasladado su habitación y despacho á la calle de la Unión, 5, 2.<sup>o</sup> piso.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E IN-

TESTINOS aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago neurastenia gástrica, hiperclorodia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta

el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y gana mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CABLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en susti-

tución de el y de los hierros de la masa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños, no solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constatables la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta. SERRANO 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.

## Levadura de cerveza Serra.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.--Teléfono 48

Superior a ZAR-ZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos.

### Sorteo de los premios, 17 de Diciembre Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aprox. Pesetas

1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a Marcos 300000

1 Premio a Marcos 200000

1 Premio a Marcos 100000

1 Premio a Marcos 80000

1 Premio a Marcos 60000

2 Premios a Marcos 50000

1 Premio a Marcos 45000

3 Premios a Marcos 40000

1 Premios a Marcos 35000

5 Premios a Marcos 30000

5 Premios a Marcos 20000

3 Premios a Marcos 15000

16 Premios a Marcos 10000

40 Premios a Marcos 5000

100 Premios a Marcos 3000

160 Premios a Marcos 2000

619 Premios a Marcos 1000

812 Premios a Marcos 400

32014 Premios a Marcos 169

20017 Premios a Marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 11.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten a final de la lotería 57295 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a

Marcos 10,856,562

ó sean más de Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase que pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000 en la cuarta a 70.000 en la quinta a 75.000 en la sexta a 80.000 y en la sétima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero, Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las Agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar nos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin de todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el proyecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903 (fecha del sorteo)

VALENTIN Y C.<sup>a</sup> Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

### SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1903

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

De Tarragona a Montblanch De Montblanch a Tarragona  
7:45 9:38 8:04 10:15  
12:22 16:16 10:53 15:08  
17:08 19:34 18:03 19:48

De Tarragona a Valls De Valls a Tarragona  
5:36 8:43 5:00 8:29  
6:37 8:43 9:36 13:29  
14:42 18:41 19:41 21:26  
17:4 22:46  
20:15 22:46

De Tarragona a Reus De Reus a Tarragona  
7:45 8:15 8:16 8:35  
12:22 13:00 9:44 10:18  
17:08 17:46 14:30 15:05  
20:00 20:38 19:17 19:48

De Tarragona a Barcelona De Barcelona a Tarragona  
2:44 8:20 5:44 8:29  
5:36 8:34 6:01 9:55  
6:37 11:04 8:48 10:45  
8:32 15:15 9:47 13:29  
14:42 17:24 11:54 17:13  
17:14 22:23 12:35 17:13  
20:15 22:19 17:35 21:26  
20:00 22:47

De Tarragona a Valencia De Valencia a Tarragona  
11:16 18:40 12:52 19:45  
23:10 8:25 18:57 5:00

De Tarragona a Lérida De Lérida a Tarragona  
7:45 11:35 5:28 10:18  
17:08 21:57 16:05 19:48

De Tarragona a Tortosa De Tortosa a Tarragona  
2:36 8:10 2:23 5:00  
11:16 13:15 6:36 11:00  
15:00 20:14 17:51 19:45  
23:10 1:41

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

### SE ADMITEN

los anuncios mortuarios, en la Redacción, Conde de Rius, 28, hasta la una de la madrugada.

Teléfono 13.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

**Jaime Torres Vendrell**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqués secos, Piqués afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Museínas, Cruzados, Finetas, Otomanes, Mantelas, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados a la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA  
Plaza de Junqueras, 1, Barcelona.

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMETICOS DE FRANCIA

NO HERRITA EL COTIS  
DENTIFRICO  
OHTA  
EL PILON 2 MINUTOS  
MAYALANIZ

BOHRILLI Rios, Asalto, 52, Barcelona  
LA SUAVIDAD EN CUALQUIER SITUACION Y EN TODA LA VIDA.

En Tarragona:  
J. FOLGUERA  
Rambla de San Juan, 58

### ANUNCIO de la FORTUNA Los lotes están garantizados por el Estado

Primer sorteo 17 Diciembre Invitación a la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 millones 856.562 marcos serán seguramente adjudicados

En estos sorteos ventajosos conteniendo según los prospectos solamente 111.000 billetes, los lotes siguientes deben ser forzosamente ganados en 7 sorteos en el espacio de algunos meses a saber:

El lote principal en el caso más afortunado es **Marcos 600,000**

Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio a 300.000 marcos	1 lote a 40.000 marcos
1 » a 200.000 marcos	4 » a 30.000 marcos
1 » a 50.000 marcos	5 » a 20.000 marcos
1 » a 45.000 marcos	3 » a 15.000 marcos
2 » a 40.000 marcos	16 » a 10.000 marcos
1 » a 35.000 marcos	40 » a 5.000 marcos
1 » a 30.000 marcos	100 » a 3.000 marcos
1 lote a 100.000 marcos	160 » a 2.000 marcos
1 » a 80.000 marcos	619 » a 1.000 marcos
1 » a 60.000 marcos	812 » a 400 marcos
1 » a 50.000 marcos	75 » a 300 marcos

La lotería contiene en total 53.795 lotes & 8 premios entre 111.000 billetes de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000, el segundo de marcos 55.000, el tercero de marcos 70.000, el quinto de marcos 75.000, el sexto de marcos 80.000, el séptimo de eventualmente marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el 17 de Diciembre cuenta 1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido a cada participante así como a todos los que lo reclamen.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente a los interesados y con la *discreción más absoluta*.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo. Se pueden hacer entregas por mi cuenta tanto en el *Crédit Lyonnais* de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al *Crédit Lyonnais* en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandar me con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

12 Diciembre con toda confianza a **Samuel Heckscher senr.** Banquero HAMBURGO (Alemania)

### PURGEN PURGANTE IDEAL

PURGEN es el purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.

PURGEN es el más suave, el más agradable de los laxantes; obra sin cólicos.

PURGEN es completamente inofensivo y constituye un maravilloso purgante para los niños.

PURGEN es el más económico; cada caja contiene 10 a 12 purgas; no necesita preparación.

Pedirlo en la Droguería de D. Andrés Plana.—Tarragona.

**Precio del frasco: 2 pesetas.**

Agente exclusivo para España: P. GALI Y COLL, Barcelona

Para los pedidos, diríjirse al único depositario  
Sucesor de A. JEANBERNAT, Bailén, núm. 2, Barcelona

### EL DR. J. JORDAN (DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º**  
(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participar a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal de nueve mañana a cinco tarde.

### SOLUCION BENELECTO

GLICERO FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 1'50 Pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. **GUCHI y MIRABELL**  
—En Reus: Farmacia de D. **ANTONIO SERRA**. —En Tortosa, don **E. CARPA**. —En Valls, D. **RAFAEL OLLER**. —En Vendrell, don **M. TRAINER**, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. en Droguería General.

### LA MAQUINA DE ESCRIBIR 'CHICAGO'

Premiada con medalla de Oro en concurso con todas las máquinas de escribir en la Exposición de Paris de 1900.

Es el tipo más perfecto, sin que ninguna la aventaje en solidez, facilidad de manejo y perfección de trabajo, siendo por muchos conceptos superior a todas hasta hoy conocidas.

Pídanse catálogos y precios a sus representantes en esta plaza y su provincia Sres. JOSÉ M.ª ROVIRA y C.ª, Méndez Núñez, 9.

### NOVEDADES PARA DESPACHOS Y ESCRITORIOS Mimeógrafos.—Edison

Son los más rápidos, sólidos y fácil de manejar, pues se obtienen con el hasta 3.000 copias de escritos hechos con máquina, y 1.500 de escritura manuscrita. Pídanse catálogos y precios a sus representantes en esta plaza y provincia Sres. JOSÉ M.ª ROVIRA y C.ª, Méndez Núñez, 9.

### CAFÉS TES Y TAPIOGAS DEL BRASIL DE LA CASA MATIAS LÓPEZ

Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares:

**ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS**  
Ronda de San Pedro, 36, BARCELONA